

Fundación Manuelita

***Estados Financieros por los años que
terminaron al 31 de diciembre de
2025 y 2024***

FUNDACIÓN MANUELITA

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024
Cifras expresadas en pesos colombianos**

Contenido

Estado de situación financiera.....- 3 -

Estado de actividades.....- 4 -

Estado de cambios en el activo neto- 5 -

Estado de flujos de efectivo- 6 -

Notas a los Estados Financieros.....- 7 -

Certificación de Estados Financieros.....- 25 -

Informe del Revisor Fiscal- 26 -

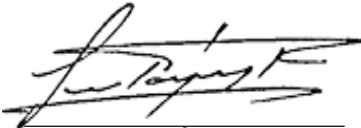
FUNDACIÓN MANUELITA

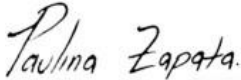
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024
Cifras expresadas en pesos colombianos

		Diciembre 2025	Diciembre 2024
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente de efectivo	Nota 4	504.328.957	300.404.943
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		504.328.957	300.404.943
ACTIVO NO CORRIENTE			
Equipos	Nota 5	147.726.522	184.650.564
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		147.726.522	184.650.564
TOTAL ACTIVOS		652.055.479	485.055.507
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	Nota 6	5.125.377	1.458.635
Cuentas por pagar	Nota 7	15.970.658	39.741.088
Beneficios a empleados	Nota 8	37.755.672	25.867.715
TOTAL PASIVO CORRIENTE		58.851.707	67.067.438
TOTAL PASIVOS		58.851.707	67.067.438
PATRIMONIO			
Fondo social	Nota 9	6.864.600	6.864.600
Excedentes acumulados	Nota 10	586.339.172	411.123.469
TOTAL PATRIMONIO		593.203.772	417.988.069
PASIVO MAS PATRIMONIO		652.055.479	485.055.507

Las notas adjuntas del 1 al 18 son parte integral de los Estados Financieros


GLORIA EUGENIA MEDELLÍN SÁNCHEZ
Representante Legal (S)


FERNANDO VÁSQUEZ RUIZ
Contador
T.P. No. 53647-T


MARÍA PAULINA ZAPATA ARBOLEDA
Revisor Fiscal
T.P. 309946-T
Designado por BDO.
(Ver mi opinión adjunta)

Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

FUNDACIÓN MANUELITA

ESTADO DE ACTIVIDADES
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024
Cifras expresadas en pesos colombianos

		2025	2024
INGRESOS			
Ingresos por donaciones	Nota 11	1.122.185.480	1.815.143.458
Otros ingresos		<u>678</u>	<u>75</u>
TOTAL INGRESOS		<u>1.122.186.158</u>	<u>1.815.143.533</u>
GASTOS			
	Nota 12		
Gastos de personal		411.981.894	282.925.393
Honorarios		154.454.316	239.673.016
Impuestos		3.771.413	6.615.033
Seguros		18.171.135	16.959.031
Servicios		2.859.648	9.210.389
Gastos legales		1.729.900	961.700
Mantenimientos y reparaciones		57.742.233	101.902.403
Adecuaciones e instalaciones		48.490.900	639.182.355
Gastos de viajes		18.637.933	208.027
Depreciaciones		108.698.260	102.503.266
Amortizaciones		11.634.274	4.214.493
Gastos de representación		11.491.854	12.641.303
Transporte		33.701.370	27.136.190
Casino y restaurante		912.300	1.560.157
Incentivos educativos		11.991.410	18.064.262
Laboratorio, Ajedrez, material didáctico		46.820.828	30.293.189
Diversos		2.315.461	3.355.621
Financieros y otros gastos		<u>1.565.327</u>	<u>3.625.290</u>
TOTAL EGRESOS		<u>946.970.456</u>	<u>1.501.031.118</u>
EXCEDENTE ó DÉFICIT DEL EJERCICIO	Nota 13	<u>175.215.702</u>	<u>314.112.415</u>

Las notas adjuntas del 1 al 18 son parte integral de los Estados Financieros

GLORIA EUGENIA MEDELLÍN
SÁNCHEZ
Representante Legal (S)

FERNANDO VÁSQUEZ RUIZ
Contador
T.P. No. 53647-T

MARÍA PAULINA ZAPATA ARBOLEDA
Revisor Fiscal
T.P. 309946-T
Designado por BDO.
(Ver mi opinión adjunta)

Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

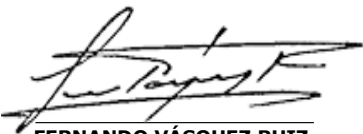
FUNDACIÓN MANUELITA

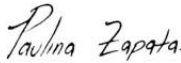
ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024
Cifras expresadas en pesos colombianos

	Fondo Social	Excedentes acumulados	Total
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2024	6.864.600	97.011.055	103.875.655
Excedente del ejercicio	-	314.112.415	314.112.415
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	6.864.600	411.123.470	417.988.070
Excedente o déficit del ejercicio	-	175.215.702	175.215.702
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	6.864.600	586.339.172	593.203.772

Las notas adjuntas del 1 al 18 son parte integral de los Estados Financieros


GLORIA EUGENIA MEDELLÍN
SÁNCHEZ
Representante Legal (S)


FERNANDO VÁSQUEZ RUIZ
Contador
T.P. No. 53647-T


MARÍA PAULINA ZAPATA ARBOLEDA
Revisor Fiscal
T.P. 309946-T
Designado por BDO.
(Ver mi opinión adjunta)

Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

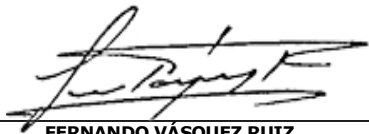
FUNDACIÓN MANUELITA

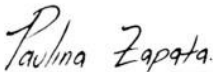
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024
Cifras expresadas en pesos colombianos

	2025	2024
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Excedente o déficit del ejercicio	175.215.702	314.112.415
Depreciación del período	108.698.260	102.503.266
GENERACIÓN (USOS) INTERNA DE FONDOS	283.913.962	416.615.681
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Disminución (incremento) en cuentas por pagar	-23.770.430	33.822.513
Incremento (disminución) en beneficios a empleados	11.887.957	2.408.748
FLUJO NETO DE EFECTIVO PROVISTO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	272.031.489	452.846.942
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN A LARGO PLAZO		
Compra de activos fijos	-71.774.218	-278.675.967
EFFECTIVO NETO DE EFECTIVO USADO EN ACTIVIDADES INVERSIÓN	-71.774.218	-278.675.967
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Incremento (disminución) en obligaciones financieras	3.666.743	-1.894.911
FLUJO NETO DE EFECTIVO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	3.666.743	-1.894.911
VARIACIÓN NETA DE LA CUENTA DE EFECTIVO	203.924.014	172.276.064
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	300.404.943	128.128.879
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	504.328.957	300.404.943

Las notas adjuntas del 1 al 18 son parte integral de los Estados Financieros


GLORIA EUGENIA MEDELLÍN SÁNCHEZ
Representante Legal (S)


FERNANDO VÁSQUEZ RUIZ
Contador
T.P. No. 53647-T


MARÍA PAULINA ZAPATA ARBOLEDA
Revisor Fiscal
T.P. 309946-T
Designado por BDO.
(Ver mi opinión adjunta)

Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

FUNDACIÓN MANUELITA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

Cifras expresadas en pesos colombianos

1. ENTIDAD

La Fundación Manuelita, en adelante la Fundación, es una organización de derecho privado sin ánimo de lucro, constituida bajo la figura jurídica de fundación, por lo tanto sus bienes y los beneficios, rendimientos o valorización provenientes de esos bienes, sus ingresos y en general cualquier activo del que sea propietaria, estará dirigido únicamente a engrosar el fondo social de la Fundación Manuelita y será invertido de manera exclusiva en el objeto señalado en su Estatuto que consiste en promover la educación a través de cualquier mecanismo. Para este fin, podrá celebrar cualquier tipo de contrato relacionado o necesario, así como realizar alianzas o convenios a diseñar o participa en cualquier tipo de programas que tengan un componente educativo. La Fundación podrá financiarse, apalancarse y obtener recursos provenientes de donaciones de terceros, organismos multilaterales, organizaciones no gubernamentales y en general por cualquier medio lícito.

Se constituyó por documento privado el 28 de abril de 2014 e inscrita en la Cámara de Comercio de Palmira bajo el número 119 del libro I del 22 de mayo de 2014. Su tiempo de duración será indefinido, pero podrá disolverse y liquidarse en los casos previstos en la ley y en su Estatuto.

Al cierre del ejercicio 2025 cuenta con 5 empleados directos. Su domicilio actual se encuentra ubicado en el municipio de Palmira, en el km 7 vía principal Palmira – el Cerrito.

La Fundación Manuelita fue constituida en su forma jurídica por el señor Harold Eder Garcés en su calidad de representante legal de Inversiones Manuelita S.A. (fundador) acto debidamente autorizado por la Junta Directiva de la mencionada sociedad, tal como consta en acta No. 54 del 19 de diciembre de 2013.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Marco normativo

La Fundación Manuelita de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto 2483 de 2018, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2017 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

La Fundación consideró una práctica sana la aplicación de la normativa contable existente; por tanto y de acuerdo con la proyección administrativa y económica, la Junta Directiva, en su sección de octubre de 2014, asumió de forma voluntaria la normativa aplicable para los preparadores de información financiera que conforman

FUNDACIÓN MANUELITA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024 Cifras expresadas en pesos colombianos

las Pequeña y Medianas Empresas, de acuerdo con las normas contenidas en el anexo 2 del decreto 2420 de 2015, congruentes, en todo aspecto significativo, con el Estándar Internacional para Pymes.

b) Bases de medición

La Fundación tiene definido efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Para los activos de la Fundación el costo histórico es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos, el costo histórico se registra el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

c) Catálogo de cuentas

La Fundación utiliza a nivel de documento fuente el catálogo de cuentas que utiliza el sector Fundacionista, el cuál es adaptado libremente a las necesidades de presentación y reportes.

d) Moneda funcional y de presentación

La moneda utilizada por La Fundación para registrar las transacciones efectuadas en reconocimiento de los hechos económicos es el peso colombiano. Para efectos de presentación, las cifras se muestran en pesos colombianos.

e) Base de acumulación o devengo

La Fundación elabora sus Estados Financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivos, utilizando la base contable de causación acumulación o devengo.

Los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo en los periodos con los cuales se relacionan.

f) Reconocimiento de los Elementos de los Estados Financieros.

Los hechos económicos y transacciones a los Estados Financieros son agrupados en grandes categorías de acuerdo con sus características económicas. Estas grandes categorías son los elementos de los Estados Financieros. Las partidas se reconocen como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

FUNDACIÓN MANUELITA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024 Cifras expresadas en pesos colombianos

g) Importancia relativa y materialidad

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó en toda partida que supere el 3% del Activo para el Estado de Situación Financiera, Flujo de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio; para el Estado de Resultados Integral corresponde cifras superiores al 0.5% del total de ingresos de La Fundación.

h) Período contable.

Los presentes Estados Financieros corresponden al período económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 comparado con el período económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

i) Negocio en marcha

La Fundación Manuelita está en plena funcionamiento, seguirá funcionando en el futuro previsible y no tiene intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

j) Impuestos

La Fundación por ser una entidad sin ánimo de lucro está sometida al Régimen Tributario Especial de conformidad con el Artículo 19 del Estatuto Tributario. Por consiguiente, la Fundación está sometida al impuesto de renta y complementario sobre el beneficio neto o excedente a la tarifa única del 20%, no obstante el excedente de sus actividades es exento dado que la Fundación i) está legalmente constituida, ii) su objeto social es de apoyo y mejora de la calidad de la educación en Colombia, es de interés general y tiene acceso la comunidad, y iii) sus excedentes no son distribuibles, bajo ninguna modalidad, ni directa o indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, conforme lo establece el artículo 356-1 del Estatuto Tributario.

La Fundación no ejerce actividades de servicios gravados con el Impuesto al Valor Agregado por tanto no es responsable del IVA ni del Impuesto de Industria y comercio.

La Fundación es agente retenedor por el concepto del impuesto de Renta y del impuesto de Industria y Comercio en la ciudad de Palmira. Está excluida de renta presuntiva de acuerdo con el numeral 1 del artículo 191 del Estatuto tributario.

Durante el 2025 presentó la declaración anual de Industria y Comercio, la declaración de renta correspondientes al período 2024, al igual que las declaraciones mensuales de Retención en la Fuente por Renta y por Industria y Comercio de acuerdo con el calendario tributario establecido por los entes respectivos.

FUNDACIÓN MANUELITA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024 Cifras expresadas en pesos colombianos

3. PRINCIPALES POLITICAS

En la preparación de estos Estados Financieros se aplicaron las políticas contables que se resumen a continuación:

a) Efectivo y equivalente de efectivo.

Se reconocen como Efectivo y Equivalentes de Efectivo los activos financieros que sean fácilmente convertibles en efectivo. El efectivo comprende el efectivo en caja y depósitos en entidades financieras a la vista cuentas de ahorro y corrientes. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez o a la vista que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. El registro de las inversiones a la vista corresponde a aquellas cuyo vencimiento es menor de 90 días lo que la constituye de gran liquidez, a partir y mayor de 90 días se considera inversiones. Los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo. En el estado de situación financiera los sobregiros se presentan en las obligaciones financieras y en el estado de flujos de efectivo de forma neta en el efectivo y equivalentes.

El efectivo y equivalentes de efectivo se medirán al costo de la transacción. La medición posterior del efectivo y equivalentes de efectivo, se realizará en las unidades monetarias que se recibirán por la liquidación de los rubros que la componen. Excepto para las Inversiones en títulos negociables, las cuales se medirán al valor razonable, y las Inversiones en certificados de depósito a término fijo, las cuales se medirán al costo amortizado.

Los rendimientos que generen los depósitos en bancos se presentarán en el Estado de resultado como un ingreso por intereses.

b) Cuentas por cobrar

Los saldos deudores se reconocen en el momento en que la Fundación adquiere los derechos a recibir beneficios económicos según los términos de la operación y deben ser dados de baja cuando se reciben los beneficios económicos incorporados por cualquier mecanismo de pago o equivalente.

Los préstamos y cuentas por cobrar, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cuando se otorgan plazos de pago más allá de los plazos normales, sin una tasa de interés pactada, se considera que los mismos llevan implícito un interés similar a las financiaciones normales. El saldo deudor es reconocido al costo amortizado utilizando esta tasa de interés.

Para aquellas cuentas por cobrar que se consideren de cobro dudoso, se considera el análisis individual de cada uno de los deudores; al final de cada periodo contable y por medio de la inactividad de saldos de clientes, se procederá a crearse una estimación mensual, la cual será revisada y actualizada en cada periodo contable.

FUNDACIÓN MANUELITA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024
Cifras expresadas en pesos colombianos

c) Equipos

La Fundación reconoce como activo de propiedad planta y equipo cuando se adquieren para uso administrativo y no están destinados para la venta.

En la adquisición de los activos se identificarán los componentes si estos lo ameritan. En el caso de identificar un componente, este deberá superar por lo menos un 30% del valor del activo. La Fundación mide los equipos por su costo en el momento del reconocimiento inicial y posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

La depreciación se registra con base en el método de línea recta aplicado en forma mensual sobre el costo del bien y de acuerdo con el número de años de vida útil estimado de los activos, sin embargo, los equipos cuyo valor sea inferior a 50 UVT vigentes se depreciarán dentro del mismo año de adquisición, por el contrario, los equipos mayores a esta referencia se sujetarán a la siguiente tabla anual de depreciación y vida útil para cada rubro de activos, son:

	Porcentaje	Vida útil
Equipo muebles y enseres de oficina	10%	10 años
Equipo de Computo	20%	5 años

El valor residual de los activos es del 0%.

d) Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, la Fundación revisa los equipos, activos intangibles e inversiones para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el valor en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

e) Pasivos.

Lo componen tanto los pasivos financieros o instrumentos financieros (Depósitos y obligaciones financieras) como los pasivos que no son instrumentos financieros (otros pasivos).

Se reconoce un pasivo financiero como cualquier pasivo que represente una obligación contractual de entregar efectivo o de intercambiar pasivos financieros con otra

FUNDACIÓN MANUELITA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024 Cifras expresadas en pesos colombianos

entidad, incluso en futuros ingresos entre los cuales tenemos: Las obligaciones financieras, los proveedores, las cuentas por pagar y otros pasivos.

La Fundación reconoce un pasivo en el Estado de Situación Financiera, cuando se tenga una obligación al final del período sobre el que se informa como resultado de un suceso pasado; es probable que se requiera en su liquidación, la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos; y el valor de la liquidación pueda medirse de forma fiable.

Los pasivos se medirán inicialmente al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultado. Posteriormente los pasivos financieros se miden al costo amortizado. Los demás pasivos se miden al valor razonable, este último tendrá cambios reconocidos en los resultados.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, La Fundación evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los pasivos que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, se reconoce inmediatamente por deterioro del valor en resultados.

f) Intangibles

Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Estos activos han sido adquiridos de forma separada, cuyo costo comprende el precio de adquisición y cualquier costo atribuible a la preparación del activo para el uso previsto. La amortización es distribuida de forma sistemática a lo largo de la vida útil del importe depreciable

g) Beneficios a empleados

Se reconoce el costo de todos los beneficios a los empleados a los que tengan derecho como resultado de los servicios prestados a la Fundación durante el periodo sobre el que se informa. Los beneficios se reconocen como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados.

Todos los beneficios son reconocidos contablemente al momento que el empleado adquiera el derecho de recibirlo y que La Fundación adquiera la obligación de pago. El valor reconocido será el costo. Los beneficios a empleados de corto plazo no requieren hipótesis actuariales para medir la obligación y por tanto no se calculan ganancias o pérdidas actuariales.

h) Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen cuando un suceso pasado haya generado una obligación presente, sea probable una salida de recursos y pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. Se reconocen como un pasivo en el Estado Situación Financiera, y el valor de la provisión como un gasto. Las provisiones se miden como

FUNDACIÓN MANUELITA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024 Cifras expresadas en pesos colombianos

la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa.

La Fundación no reconoce un activo contingente como un activo ni un pasivo contingente como pasivo, dado que se convierten en obligaciones probables pero inciertas y no cumplen con las definiciones de activos ni de pasivos.

i) Patrimonio.

La Fundación reconocerá como patrimonio las cuentas del fondo social inicial, los excedentes y déficit reconocidos directamente en el patrimonio.

El patrimonio de la Fundación está compuesto por 1.) Superávit y/o fondo social y 2.) Resultado del ejercicio.

Los instrumentos de patrimonio se miden inicialmente al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos.

j) Ingresos

La Fundación reconoce un ingreso cuando ha sufrido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos o un decremento en los pasivos, y además el ingreso puede medirse con fiabilidad.

Los ingresos son registrados cuando cumplen las siguientes condiciones:

1. Que los riesgos y ventajas sean transferidos al comprador o cliente.
2. Cuando se haya transferido la participación y el control.
3. El monto de los ingresos pueda medirse fiablemente.
4. Es probable que los beneficios económicos lleguen a la Fundación.
5. Los costos de las transacciones se pueden medir confiablemente.

Se excluyen del registro de los ingresos los valores recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas y otros impuestos.

Los ingresos de actividades ordinarias de la Fundación se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Las donaciones se registran una vez se recibe el bien u efectivo correspondiente.

k) Costos y Gastos.

Se reconoce un gasto cuando ha sufrido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad. Los gastos que surgen de la actividad ordinaria de la Fundación se clasifican en gastos administrativos y otros gastos.

FUNDACIÓN MANUELITA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024 Cifras expresadas en pesos colombianos

Los gastos de actividades ordinarias de la Fundación se miden al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costos por préstamos se reconocerán como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos.

l) Juicios y Estimaciones contables críticas.

En la aplicación de las políticas contables descritas la administración debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si afecta a un solo periodo, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

Vidas útiles y valores residuales de los equipos

La determinación de la vida útil y el valor residual de los equipos están sujetas a la estimación de la Administración de la Fundación respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Fundación revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

m) Cambios normativos.

Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB aún no efectivas: Las NIIF para Pymes han sido actualizadas con una tercera edición publicada por el International Accounting Standards Board –IASB– en febrero de 2025, la nueva versión trae consigo una serie de transformaciones fundamentales que buscan alinear de manera más cercana estas normas con las NIIF Plenas, sin perder de vista las características y necesidades particulares de las pymes. Estas modificaciones de normas e interpretaciones se aplicarán a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027 con opción de aplicación anticipada. En el caso de Colombia, será necesaria una modificación al Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, mediante la incorporación de un nuevo anexo, por tanto la Fundación no adoptará los cambios de manera anticipada.

Esta tercera edición de las NIIF para Pymes marca una transformación importante en la forma en que se preparan los estados financieros. Dentro de los principales cambios se redefinen conceptos y cualidades de la información financiera, se exponen cambios en las definiciones clave de los activos, ingresos y gastos, entre otros temas que buscan mejorar la transparencia y utilidad de la información contable.

FUNDACIÓN MANUELITA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024
Cifras expresadas en pesos colombianos

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Representa los activos de alta liquidez y de mayor realización o disponibilidad inmediata. El disponible de la Fundación Manuelita está concentrado en la cuenta corriente No.82125951991 de Bancolombia, no presentan partidas pendientes y está libre de restricciones o gravámenes. La Fundación no manipula dinero en efectivo por tanto no posee una estructura de caja. Los dineros recibidos son consignados directamente en la respectiva cuenta bancaria. Se observa un incremento del disponible equivalente al 67% y que corresponden a las donaciones en efectivo recibidas por sus benefactores para los programas sociales que serán ejecutadas el período siguiente. Al cierre del año el saldo del efectivo y equivalente de efectivo se detalla así:

Efectivo y equivalentes	2025	2024
Bancos		
Cuenta corriente Bancolombia	\$ 504.328.957	\$ 300.404.943
Total efectivo y equivalentes	<u>\$ 504.328.957</u>	<u>\$ 300.404.943</u>

5. EQUIPOS

Los equipos comprenden los computadores y demás activos adquiridos por la Fundación con propósitos administrativos. Se deprecian bajo el método de línea recta de acuerdo a lo establecido en el manual de políticas contables.

	Muebles y Equipos (ii)	Equipos cómputo (i)	Total
2025			
Costo			
1 de enero de 2025	\$ 213.542.977	\$ 94.160.546	\$ 307.703.523
Adiciones	<u>9.580.238</u>	<u>62.193.980</u>	<u>71.774.218</u>
31 de diciembre de 2025	\$ 223.123.215	\$ 156.354.526	\$ 379.477.741
Depreciación acumulada			
1 de enero de 2025	\$ 37.423.441	\$ 85.629.518	\$ 123.052.959
Depreciación anual	<u>50.143.346</u>	<u>58.554.914</u>	<u>108.698.260</u>
31 de diciembre de 2025	\$ 87.566.787	\$ 144.184.432	\$ 231.751.219
Importe en libros			
31 de diciembre de 2025	<u>\$ 135.556.428</u>	<u>\$ 12.170.094</u>	<u>\$ 147.726.522</u>
2024			
Costo			
1 de enero de 2024	\$ 5.704.400	\$ 23.323.156	\$ 29.027.556
Adiciones	<u>207.838.577</u>	<u>70.837.390</u>	<u>278.675.967</u>
31 de diciembre de 2024	\$ 213.542.977	\$ 94.160.546	\$ 307.703.523

FUNDACIÓN MANUELITA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024
Cifras expresadas en pesos colombianos

	Muebles y Equipos (ii)	Equipos cómputo (i)	Total
Depreciación acumulada			
1 de enero de 2024	\$ 5.704.400	\$ 14.845.293	\$ 20.549.693
Depreciación anual	<u>31.719.041</u>	<u>70.784.225</u>	<u>102.503.266</u>
31 de diciembre de 2024	\$ 37.423.441	\$ 85.629.518	\$ 123.052.959
Importe en libros			
31 de diciembre de 2024	<u>\$ 176.119.536</u>	<u>\$ 8.531.028</u>	<u>\$ 184.650.564</u>

(i) En el 2025 se adquirieron dos equipos de cómputo y dos impresoras para uso administrativo de la Fundación en la sede central del colegio Paulo VI y la sede de Jerusalén por valor total de \$10 millones. Igualmente se compraron 40 computadores portátiles por \$52 millones para el proceso social de aprendizaje en la sede Jerusalén, estos equipos pasan a ser propiedad de la Fundación. El valor en libros del equipo de cómputo es de \$12 millones.

(ii) En el 2025 se adquirieron 3 sillas de oficina, escritorios y ventiladores para la nueva sede Jerusalén por \$7 millones y 2 sillas adicionales para uso administrativo en la sede Paulo VI por \$1.4 millones. Todos estos bienes pasan a ser propiedad de la Fundación. El valor en libro del equipo de oficina es de \$135 millones

Todos los equipos están debidamente identificados y su control se realiza a través de un software desarrollado para tal fin. La Fundación cuenta con una póliza de seguros que cubre los eventos de incendio, sustracción, entre otros, para sus activos. Sobre estos no recae ningún tipo de restricciones, gravámenes o hipotecas. Los activos no tienen valor residual dado que todos son adquiridos para uso exclusivo de la Fundación y no se tiene previsto vender ni usufructuarlos comercialmente.

6. OBLIGACIONES FINANCIERAS.

Las obligaciones financieras representan el saldo por pagar de la tarjeta de crédito institucional adquirida con Bancolombia. El extracto es permanentemente conciliado y los consumos son causados en el mes que se realizan. Todas las partidas se encuentran debidamente identificadas. El saldo por pagar al cierre del ejercicio es de \$5 millones el cual presenta un incremento respecto al cierre de 2024 que se situó en \$1 millón. Dicha obligación será cancelada en su totalidad durante los meses de enero y febrero de 2026.

7. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar de la Fundación Manuelita representan los compromisos adquiridos para el suministro de bienes y la prestación de servicios por personas distintas a sus empleados, así como de las obligaciones de naturaleza impositiva en desarrollo del giro normal de las actividades de la Fundación. Presentan una disminución del 59% con respecto al año anterior y que describen a continuación:

FUNDACIÓN MANUELITA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024
Cifras expresadas en pesos colombianos

Cuentas por pagar	2025	2024
Costos y gastos por pagar (i)	\$ 85.682	\$ 30.577.293
Retenciones en la fuente (ii)	3.564.470	1.698.589
Retenciones y aportes de nómina (iii)	7.614.206	4.278.116
Acreedores varios (iv)	4.436.300	2.231.090
Impuestos por pagar (v)	270.000	956.000
Total cuentas por pagar	\$ 15.970.658	\$ 39.741.088

- (i) En los costos y gastos se registran los bienes y servicios recibidos que generalmente están pendiente de pago. Al cierre del ejercicio 2025 quedaron saldos por desembolsar solo de 2 proveedores lo que causa la variación de este ítem toda vez que al cierre del período anterior quedaron 7 proveedores con saldo que fueron cancelados en enero.
- (ii) La Retención en la fuente registra los importes recaudados por la Fundación Manuelita a los contribuyentes a favor de la Administración de Impuestos Nacionales y Municipales, por concepto de retención en la fuente por renta y por retención de industria y comercio, en virtud al carácter de agente retenedor impuesto por las disposiciones legales tributarias. Su incremento obedece al registro de las adquisiciones de servicios y bienes realizadas en diciembre que fueron en mayor proporción a las efectuadas en el año anterior.
- (iii) Las Retenciones y Aportes de nómina corresponden a las obligaciones contraídas a favor de las entidades oficiales y privadas por concepto de aportes de seguridad social y otros descuentos a empleados de conformidad a la regulación laboral, como son los aportes a Entidades Promotoras de Salud, aportes a las Administradoras de Riesgos Laborales, parafiscales, salud prepagada, entre otros. El incremento de este ítem y el de acreedores varios obedecen a la incorporación de nuevos colaboradores asignados a la sede de Jerusalén.
- (iv) Los acreedores varios corresponden a las obligaciones por concepto de aportes de pensión de conformidad a la regulación laboral.
- (v) Impuestos por pagar. Corresponde al impuesto de renta que se generan en la depuración fiscal y que no hacen parte del beneficio del excedente neto por no ajustarse a los requisitos de ley y en especial a la normatividad de documentos electrónicos. La tarifa liquidada es del 20% del impuesto de renta calculada sobre los valores no deducibles.

8. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corresponde a los compromisos que la Fundación tiene con sus colaboradores derivados de su relación laboral y mediada por un contrato de trabajo de duración indefinido, de conformidad con las disposiciones legales y acuerdos laborales vigentes.

FUNDACIÓN MANUELITA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

Cifras expresadas en pesos colombianos

	2025	2024
Beneficios a empleados		
Salarios por pagar	\$ 13.202.525	\$ 4.858.438
Cesantías	13.161.000	13.218.000
Intereses de cesantías	1.271.015	1.586.160
Vacaciones	10.121.132	6.205.117
Total obligaciones laborales	\$ 37.755.672	\$ 25.867.715

El cálculo definitivo se determina mensual al cierre del respectivo período contable, teniendo en cuenta las estimaciones durante el ejercicio económico. No hay beneficios de largo plazo. Se observa un incremento del 46% ocasionada por la contratación de 2 nuevos colaboradores para la sede de Jerusalén. El saldo por pagar de la nómina de diciembre se canceló en enero de 2026.

9. FONDO SOCIAL

Representa la donación efectuada por Inversiones Manuelita S.A. para la constitución de la Fundación Manuelita, acto debidamente autorizado por la Junta Directiva de la mencionada sociedad, tal como consta en el acta No. 54 del 19 de diciembre de 2013.

10. EXCEDENTES ACUMULADOS

En el período 2025 se registró un excedente de \$175 millones derivado de las actividades sociales presupuestadas no ejecutadas, las cuales se trasladarán para su ejecución en 2026. Al cierre del ejercicio, el excedente acumulado asciende a \$586 millones, recursos que quedan a disposición de la Junta Directiva para las actividades de inversión en la gestión del programa Uno a Uno.

11. INGRESOS

Comprende a los ingresos por donaciones y otros ingresos.

Los ingresos por donaciones corresponden a los recursos otorgados por Manuelita S.A. para el cumplimiento del objeto social de la Fundación, bajo un presupuesto previamente aprobado. Asimismo, se integran las contribuciones voluntarias de los colaboradores de Manuelita Corporativa y Manuelita S.A.. Adicionalmente, en el marco del acuerdo de colaboración con Cementos Alión, se captaron recursos destinados al inicio del programa en la Institución Educativa Rural La Danta (Sede Jerusalén) en Sonsón, Antioquia.

Al cierre del periodo, se observa una disminución del 38% respecto al valor recaudado en año anterior. Esta variación se explica, principalmente, por el ajuste en las actividades presupuestadas para 2025 dentro del proyecto Educar Uno a Uno. El detalle de estos valores se presenta a continuación:

FUNDACIÓN MANUELITA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024
Cifras expresadas en pesos colombianos

Ingresos por Donaciones	2025	2024
Manuelita S.A.	\$ 821.495.480	\$ 1.792.809.638
Colaboradores de Manuelita Corporativa	292.500	612.500
Colaboradores de Manuelita S.A.	1.145.000	1.065.000
Operativos	462.500	510.000
Otros terceros	<u>298.790.000</u>	<u>20.146.320</u>
Total ingresos por donaciones	<u>\$ 1.122.185.480</u>	<u>\$1.815.143.458</u>

La partida registrada en 2025 bajo el rubro de Otros Terceros corresponde a la donación otorgada por la Empresa Colombiana de Cementos S.A.S. Estos recursos están destinados exclusivamente al fortalecimiento y desarrollo del proceso social en el departamento de Antioquia.

12. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos operacionales de administración se derivan en el desarrollo del objeto social de la Fundación y se registran a su valor razonable. Estas erogaciones corresponden a la gestión administrativa de dirección, planeación y organización, ejecutadas bajo los lineamientos del presupuesto establecido.

La estructura del gasto se clasifica en tres grandes pilares: administrativo, componente pedagógico y componente tecnológico. Asimismo, la ejecución en las instituciones educativas se segmenta por centros de costos, asignados a las sedes Rosa Zárate, Central, Paulo VI y Jerusalén.

En términos comparativos, los gastos administrativos presentaron una reducción del 37% respecto al ejercicio 2024. Esta variación se atribuye, principalmente, a una menor ejecución en los rubros de adecuaciones y mantenimientos, los cuales no fueron requeridos durante el presente año. Dentro de los rubros con mayor ejecución durante 2025, destacan los siguientes:

Gastos de Personal; corresponden a las obligaciones derivadas de la relación laboral con el personal al servicio de la Fundación Manuelita, en estricto cumplimiento de las disposiciones legales vigentes. Durante el ejercicio 2025, la planta de personal se incrementó con la vinculación de dos nuevos funcionarios asignados a la sede Jerusalén a partir del mes de octubre. Esta incorporación, sumada a los ajustes de ley, explica la variación del 45% registrada en comparación con el año anterior.

Honorarios; Este rubro comprende las erogaciones por servicios de asesoría profesional externa. Al cierre del periodo 2025, este ítem registra una disminución del 35% respecto al año anterior, comportamiento que se explica principalmente por la reducción en la contratación de consultorías técnicas para los procesos pedagógicos. Además de las asesorías mencionadas, este concepto integra los servicios de outsourcing contable y otros honorarios vinculados directamente al fortalecimiento de la ejecución presupuestaria del proyecto Educar Uno a Uno.

FUNDACIÓN MANUELITA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

Cifras expresadas en pesos colombianos

Dentro de los rubros más significativos bajo el concepto de honorarios, destacan las siguientes erogaciones ejecutadas cargo al componente pedagógico. Estas cifras representan las inversiones principales destinadas al fortalecimiento académico, diferenciándose de otros gastos de menor cuantía

- Analizar & Lombana S.A.S. por \$11 millones para el acompañamiento técnico y metodológico en el proceso de caracterización de estudiantes y familias.
- Grupo Hermanos Pardo S.A.S. por \$25 millones por la preparación para las pruebas saber y la formación a directivos y docentes para el fortalecimiento de preguntas en las áreas de las pruebas saber.
- Aribel Guerrero por \$11 millones por el acompañamiento de coaching individual a la Gerente de la Fundación.
- Horacio Benavides por \$7 millones por la formación y acompañamiento en el círculo de exploración y creatividad en escritura creativa.

Impuestos; este ítem corresponde al Gravamen de los Movimientos Financieros (GMF) que asumió la Fundación Manuelita por las transacciones realizadas a través de su cuenta bancaria durante el 2025. El gasto disminuyó el 43% respecto al año anterior debido a la disminución de las transacciones generadoras de este impuesto.

Seguros; son las pólizas adquiridas a Seguros Generales Suramericana S.A. por \$18 millones para la cobertura de riesgos de los equipos del proyecto. Se refleja un incremento del 7% que obedece a un mayor número de equipos adquiridos y al ajuste de las tarifas de las pólizas de seguro.

Servicios; corresponde al valor de los gastos causados por la Fundación Manuelita por concepto de servicios tales como servicios de telefonía celular y conectividad. Los más representativos son Colombia Telecomunicaciones por \$3 millones por el servicio de telefonía celular. Los servicios se disminuyen en el 68% respecto al 2024.

Gastos legales; representa los gastos pagados en cumplimiento de disposiciones legales de carácter obligatorio. Entre los principales valores encontramos el costo de la renovación del registro en Cámara de Comercio y expedición de certificados solicitados por Manuelita S.A. Respecto al año anterior se observa un incremento del 79% representado en la renovación de la matrícula.

Mantenimiento y reparaciones; refleja los gastos de mantenimiento de los equipos, redes y aires acondicionados. Se refleja una disminución del 43% con respecto al año anterior debido principalmente a la disminución de instalaciones de equipos de red, mantenimiento técnico de los equipos, mantenimiento de las unidades de carga y el mantenimiento de video proyectores, entre otros. Las principales variaciones se reflejan con la compra de baterías para los equipos de cómputo adquiridos a Punto Servicios por \$19 millones; y En el suministro, instalación y puesta en marcha de equipos de red para Paulo VI contratados con Blue Interprise Technologies por \$19 millones.

Depreciaciones; corresponde a la depreciación de los activos fijos que posee la Fundación Manuelita, presenta un incremento del 6% ocasionado principalmente por la adquisición

FUNDACIÓN MANUELITA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

Cifras expresadas en pesos colombianos

de nuevos activos mencionados en la nota 5 y que por su bajo monto, algunos, fueron depreciados dentro del mismo año como es el caso de los computadores portátiles. Las principales compras se realizaron a Intelligence It SAS por un total de \$52 millones y a Zinko Colombia por \$8 millones.

Amortizaciones; refleja el valor asumido por las licencias del software de los equipos de cómputo. Se refleja un incremento del 176% dado que en el año se adquirió las de extensiones de garantía y otras licencias amortizadas en su totalidad en el año.

Gasto de transporte; corresponde al valor asumido para transporte local de los colaboradores para el traslado entre el ingenio, las instituciones educativas y eventos de traslado de estudiantes para las diferentes universidades. Se incrementa en un 24% con respecto al 2024. En los acumulados los principales desembolsos se generaron al señor Diego Fernando Inagan por valor de \$11 millones, a Transporte Brasilia por \$8 millones y al señor Iler Hurtado por \$5 millones por transporte urbano.

Gastos de representación; refleja las atenciones realizadas por la interacción con las personas afines necesarias para el buen desarrollo de los objetivos de la Fundación Manuelita. Estos gastos disminuyeron el 9% como consecuencia de una menor interacción realizada durante el año.

Incentivos educativos; durante el 2025 se adquirieron libros para las sedes educativas, compra que se realizaron directamente a la Librería Nacional.

Laboratorio, ajedrez, material didáctico; agrupa las compras y servicios adquiridos relacionados con los círculos de exploración del arte y formación y acompañamiento en robótica. Se presenta un incremento con respecto al año anterior del 55%.

Gastos diversos: agrupa los demás gastos no relacionados dada su menor cuantía y en los que se encuentra conceptos como papelería, casino y restaurante, entre otros, presentan una disminución del 31%.

Los Gastos financieros corresponden a los costos por la utilización de los medios bancarios y otros conceptos extraordinarios, como el impuesto de renta. La variación frente al 2024 es solo del 56%.

13. RESULTADO POR COMPONENTES

A continuación, se discriminan los ingresos y egresos por las actividades desarrolladas por la Fundación durante el período 2025.

FUNDACIÓN MANUELITA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024
Cifras expresadas en pesos colombianos

Concepto	2025	2024
Total ingresos	\$ 1.122.186.158	\$ 1.815.143.533
Egresos		
Gastos de administración	657.141.108	432.949.486
Componente pedagógico	94.956.337	110.874.896
Componente Social	30.852.800	74.120.580
Componente tecnológico	164.020.211	883.086.156
Total egresos	<u>\$ 946.970.456</u>	<u>\$ 1.501.031.118</u>
Resultado del año	<u>\$ 175.215.702</u>	<u>\$ 314.112.415</u>

El resumen de las actividades (egresos) por sedes durante el período 2025 fue el siguiente:

Componente	Rosa Zarate	Central	Paulo VI	Jerusalen
Administración	\$ 161.779.767	\$ 195.458.791	\$ 196.864.402	\$ 103.038.147
Pedagógico	25.038.026	12.392.287	57.526.025	0
Social	10.000.000	10.000.000	0	10.852.800
Tecnológico	16.207.612	15.051.480	132.761.119	0
Total por sede	\$ 213.025.405	\$ 232.902.558	\$ 387.151.546	\$ 113.890.947
Total egresos consolidado				\$ 946.970.456

14. OTROS ASPECTOS DE INTERES

La Junta directiva de la Fundación no recibe remuneración alguna por el desempeño de sus funciones.

Los Estados Financieros serán autorizados para su divulgación por el Representante Legal en la reunión realizada en marzo de 2026. Estos Estados Financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

La Fundación tiene sus operaciones temporalmente en un espacio de la Institución Educativa Antonio Lizarazo, sede Rosa Zárate inmueble que le pertenece al Municipio de Palmira, y otros espacios dentro del Ingenio Manuelita, sin embargo, no tiene control sobre los mismos y no es posible determinar el valor del inmueble con la fiabilidad requerida, por tanto no se reconoce como activo de la Fundación.

15. REVELACIÓN DE RIESGOS

Durante el período 2025 se aplicaron políticas para proteger los activos de la Fundación de los riesgos inherentes al manejo de los recursos financieros y para efectos de lograr una eficiente administración del riesgo. Para ello y teniendo en cuenta la responsabilidad

FUNDACIÓN MANUELITA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024 Cifras expresadas en pesos colombianos

que implica el manejo de los recursos de la Fundación la administración efectuó un constante análisis de los estados financieros buscando de esta manera poder de reacción ante cualquier cambio en las normas o en las tendencias del mercado.

Los indicadores de alerta para las cuentas de efectivo permiten detectar el límite de recursos disponibles para cubrir toda la operación de la Fundación.

En cuanto al Riesgo Operativo, la Fundación cuenta con una infraestructura tecnológica que le permite administrar los diferentes procesos en el desarrollo de su objeto social y mantener permanentemente información actualizada y oportuna sobre su situación financiera, estados de cuenta de sus clientes, terceros, etc. En cuanto al control interno se han realizado campañas de autocontrol con todos sus colaboradores.

16. GOBIERNO CORPORATIVO

La Junta Directiva y Gerente de la Fundación, están plenamente informados sobre las responsabilidades que implica el manejo de los diferentes riesgos y están enterados de los procesos y de la estructura del negocio. Lo anterior es discutido en las reuniones ordinarias.

La Junta Directiva y Gerente, determinan las políticas y el perfil de riesgos de la Fundación.

La Fundación cuenta con personal calificado y permanentemente capacitado en temas administrativos y acordes con el área que desempeña. Los responsables de cada área son profesionales. Cuenta con mecanismos de seguridad óptimos que permiten mantener la contabilidad oportuna, cuenta además con una Revisoría Fiscal que apoya en todo momento a la entidad en temas relacionados con las normas legales vigentes y del seguimiento y orientación en el cumplimiento de los procedimientos establecidos para cada una de las operaciones que se realizan en la Fundación. La labor realizada por la Revisoría Fiscal hace que estén al tanto de las operaciones realizadas y efectúen revisiones y recomendaciones permanentes para mejorar los procesos internos, los mecanismos de control y de establecimiento de alarmas tempranas para evitar riesgos.

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO QUE SE INFORMA

No han ocurrido ni están pendientes eventos o transacciones al 31 de diciembre de 2025 que tuvieran un efecto material sobre los estados financieros a esa fecha o para el período terminado en esa fecha, o que sean de tal importancia respecto a los asuntos de la Fundación que requieran ser mencionados en una nota a los estados financieros, a fin de evitar que éstos sean confusos o engañosos en cuanto a la situación financiera, resultados de operaciones o los flujos de caja de la Fundación.

Impuesto al Patrimonio (Vigencia 2026)

Con la entrada en vigencia del Decreto Legislativo 0173 de 2026 y el Decreto 0240 de 2026, se estableció un impuesto al patrimonio transitorio para personas jurídicas

FUNDACIÓN MANUELITA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024 Cifras expresadas en pesos colombianos

contribuyentes del impuesto sobre la renta, cuya causación se fijó para el 1 de marzo de 2026.

La administración de la Fundación evaluó los criterios de sujeción pasiva frente a dicha normativa, concluyendo que no es sujeto pasivo de dicho gravamen para la vigencia 2026, debido a que se estima que su patrimonio líquido fiscal al 1 de marzo de 2026 se sitúe por debajo del umbral legal establecido. Por lo anterior, no se prevén salidas de recursos ni impactos en el flujo de caja o en la situación financiera por este concepto durante el presente ejercicio.

18. CONTINGENCIAS Y LITIGIOS

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Fundación no presenta contingencias derivadas de procesos judiciales, laborales, civiles o administrativos que representen una probabilidad de pérdida material. La administración mantiene un seguimiento permanente sobre cualquier reclamación o litigio potencial.

No existen hechos posteriores al cierre que sugieran la necesidad de constituir provisiones adicionales a las ya registradas, ni se tiene conocimiento de situaciones que puedan derivar en pasivos significativos que pongan en riesgo la continuidad de la operación o la solvencia de la Fundación.

FUNDACIÓN MANUELITA

CERTIFICADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024 Cifras expresadas en pesos colombianos

Señores
Fundación Manuelita
Asamblea General

Nosotros, el Representante Legal y el Contador certificamos que hemos preparado los Estados Financieros a diciembre 31 de 2025 y 2024 de acuerdo con las políticas contables de la Fundación Manuelita, la normatividad vigente, han sido fielmente tomados de los libros oficiales y antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones:

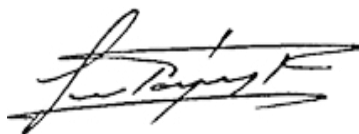
1. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2025.
2. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación Manuelita.
4. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados de la Fundación Manuelita que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
5. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.

Suscrito en Santiago de Cali a los 24 días del mes de febrero de 2025.

Cordialmente,



GLORIA EUGENIA MEDELLÍN SANCHEZ
Representante Legal (S)



FERNANDO VÁSQUEZ RUIZ
Contador
T.P. No. 53647-T

FUNDACIÓN MANUELITA

**INFORME DEL REVISOR FISCAL
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024
Cifras expresadas en pesos colombianos**

Informe del Revisor Fiscal

Al Consejo Directivo de
FUNDACIÓN MANUELITA

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de FUNDACIÓN MANUELITA, que comprenden:

- el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025;
- el estado de actividades, el estado de cambios en el activo neto y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y
- el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de FUNDACIÓN MANUELITA al 31 de diciembre de 2025, así como el estado de actividades y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe. Soy independiente de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia de acuerdo con la Ley 43 de 1990 y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicha Ley. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia; y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha salvo que la administración se proponga liquidar la Fundación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Fundación

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Colombia debo ejercer mi juicio profesional y mantener escepticismo profesional durante la auditoría, además de;

- Identificar y evaluar los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluir sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación no pueda continuar como un negocio en marcha. Evaluar la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicar a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Fundación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifique durante el transcurso de mi auditoría.

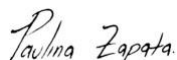
Otros asuntos

Los estados financieros de la Fundación bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2024, que se presentan para propósitos comparativos, fueron auditados por mí, de acuerdo con Normas de Auditoría aceptadas en Colombia, y expresé mi opinión sin salvedades sobre los mismos el 31 de marzo de 2025.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2025, la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Fundación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, así mismo, a la fecha de emisión de los Estados Financieros la Fundación no se encuentra en mora por este último concepto. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto, puedo concluir que no he observado situaciones que me hagan pensar que: a) los actos de los administradores de la Fundación no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Consejo Directivo b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de los de terceros que estén en su poder.



MARIA PAULINA ZAPATA ARBOLEDA
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional 309.946-T
Miembro de BDO AUDIT S.A.S BIC

CALI, 27 de marzo de 2026